

Link: <https://www.soldepando.com/roaming-desaparece-comunidad-andina/>

Data: diciembre 27, 2021 | 18:13

EL "ROAMING" DESAPARECERÁ DESDE EL 1 DE ENERO EN LA COMUNIDAD ANDINA | SE SUPRIME RECARGO POR LLAMADA TELEFÓNICA INTERNACIONAL EN CUATRO PAÍSES ANDINOS. LAS COMUNICACIONES Y ENVÍO DE MENSAJES POR CELULARES POST PAGO TENDRÁN TARIFAS LOCALES...

REGIRÁ TARIFA BOLIVIANA PARA LLAMAR A PERÚ, ECUADOR Y COLOMBIA



Cuando ciudadanos de alguno de los países de la Comunidad Andina estén en el territorio de los otros tres países, se aplicarán las mismas condiciones y tarifas que el país de origen por los servicios de voz, SMS y datos. | Foto DW

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© REDACCIÓN SOL DE PANDO | AGENCIA DW

Las tarifas de 'roaming' en la telefonía móvil desaparecerán desde el 1 de enero dentro de la Comunidad Andina (CAN) que integran Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, una medida que beneficiará a los 111 millones de personas que habitan el territorio compuesto por estos cuatro países. De esta forma, no tendrán que abonar ningún recargo adicional por el servicio de llamada internacional bajo la modalidad de post pago en los países de la Comunidad, informó este lunes el organismo internacional en un comunicado.

La eliminación del «roaming» se producirá gracias a la entrada en vigor de la Decisión 854, norma supranacional aprobada el 19 de febrero de 2020 por los cuatro países y de obligatorio cumplimiento. Esta norma establece que, cuando un ciudadano de alguno de los países de la Comunidad Andina esté en el territorio de los otros tres países, se aplicarán las mismas condiciones y tarifas que el país de origen por los servicios de voz, SMS y datos.

«Esta histórica decisión contribuye a los esfuerzos de los países de la Comunidad Andina para cerrar la brecha digital y cumplir el principio fundacional de nuestro organismo, que es el de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andinos», afirmó el secretario general de la CAN, el colombiano Jorge Hernando Pedraza. El jefe del organismo destacó que la eliminación de los cargos de 'roaming' internacional se suma a los hitos recientemente alcanzados por la CAN como el Estatuto Migratorio Andino y la Carta Ambiental Andina.

Libre circulación en fronteras trasandinas

Asimismo, Pedraza destacó la aplicación de la norma que facilita la circulación de los vehículos de uso privado de turistas, y la próxima implementación del proyecto que facilita y digitaliza el comercio (Intercom). En 2019, la Comunidad Andina celebró los 50 años de su creación como el mecanismo de integración más longevo de Sudamérica, del que en años anteriores han formado otros países como Chile y Venezuela.

Entre los logros alcanzados durante su primer medio siglo de existencia, la Comunidad Andina se ha establecido como una zona de libre comercio y libre circulación de personas y ha convalidado sus esquemas fiscales para evitar dobles tributaciones.

LINKS RELACIONADOS

- [NUESTRO PUNO, NUESTRO ANDE](#)
- [71% de indígenas del Ecuador vive en la Amazonia](#)
- [Radares satelitales de fabricación china comprados por Ecuador no funcionan](#)
- [Cancilleres crean el Observatorio Regional Amazónico para proteger los bosques amenazados](#)
- [«Costó 80 años hacer una reunión sin el patrón del Norte», dice Mujica](#)

